

Cuenca, 27 de marzo del 2015

Señores

SOCIOS PARTICIPES DE TECHDAMI CIA. LTDA.

Ciudad

Señores socios partícipes:

JOHANN DELGADO GÁRATE, en calidad de Gerente General de "TECHDAMI CIA. LTDA", y como tal, Representante Legal de la misma, procedo a proporcionar el informe económico correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. Comencemos analizando el historial de la empresa Techdami Cia. Ltda, compañía que ha sido constituida mediante acto escoturado el 1ro de junio del 2012, iniciando su actividad efectiva en septiembre del mismo año, alcanzando un monto de ventas en ese año de \$728.655,11; para el ejercicio económico del año 2013, alcanzó un monto de ventas de \$2'309.442,01 y en el año 2014, se ha alcanzado un monto de ventas de \$2'487.645,04 que significan un crecimiento de un 8% con relación al periodo anterior. Los objetivos propuestos se han cumplido por parte de la administración aunque para el ejercicio económico del 2015, con el incremento de las tasas arancelarias en las importaciones en un 45% de los artículos que nosotros expendermos las ventas se verán afectadas considerablemente por estas medidas tomadas por el Gobierno Central
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directório.

Cumpliendo con las disposiciones del Directório del año pasado se han disminuido los descuentos exagerados que sobre las ventas se estaban entregando, se ha tratado de ampliar buscando nuevos mercados, pero esa tarea para este año va a ser difícil porque para entregar un crédito ya sea a corto plazo hay que considerar la capacidad de endeudamiento de los clientes y necesariamente tenemos que buscar nuevos mercados

debido al alza en los costos de importación de los productos que expendemos y por ende en los precios de venta, por lo que las ventas van a disminuir considerablemente especialmente en los primeros meses hasta que los clientes se adapten a los nuevos precios.

3.- Información sobre hechos producidos durante el ejercicio económico en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- En cuanto al campo laboral se han cumplido todas las disposiciones emanadas por los organismos de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales, se han cumplido con los sueldos, beneficios sociales y comisiones que han ganado cada uno de los empleados y los mismos han sido pagados y declarados ante las autoridades competentes. Por lo que en el ejercicio económico sujeto de análisis no se han producido inconvenientes con estas entidades.

- En el campo tributario se han realizado las declaraciones del Iva y del Impuesto a la Renta, en sus períodos respectivos, lamentablemente en algunos meses se ha pagado con retraso máximo hasta de quince días por la liquidez de la compañía, pero en la actualidad no existe deuda alguna ante estas entidades.

4. Situación financiera de la empresa. Ante la liquidez presentada en algunos meses nos hemos visto en la obligación de solicitar préstamos a la banca, las cuotas se han pagado con puntualidad, pero cada día se hace más difícil la recuperación de la cartera de los clientes. La situación económica y financiera se va a ver afectada en el presente ejercicio económico debido al incremento de los precios. Los consumidores van a preferir adquirir los productos de primera necesidad y luego satisfacerán sus necesidades con otros productos necesarios para su convivir, como son los productos que expendemos. Por lo que se debe considerar una política agresiva para buscar nuevos mercados y poder siquiera mantenernos con el actual nivel de ventas que posee la empresa.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Como ya se ha explicado en el presente informe en función de la difícil situación económica sobre todo en cuanto a mantenernos con los niveles de venta alcanzados por el alza de los costos de importación, la actual administración solicita que los señores socios no retiren sus utilidades para que permitan que la empresa mantenga sus niveles de liquidez para poder enfrentar las posibles rebajas en las ventas y quizá una demora en la recuperación de la cartera.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los socios mantenerse en permanente revisión de la variación de las ventas de la compañía y la revisión muy minuciosa de los costos, considerar nuevas políticas que permitan ampliar el mercado sin arriesgar la confiabilidad de la cartera de clientes.

Considero que va a ser un año difícil no solo para esta empresa, sino para todas las empresas que dependen de las importaciones por el cambio de las políticas gubernamentales que encarecen los productos y dificultan alcanzar los niveles de venta propuestos.

Hay que estar vigilantes con los descuentos y comisiones de los señores vendedores que tienen una influencia considerable sobre los costos de venta de los productos.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía mantiene una política de respeto absoluto sobre los derechos de propiedad intelectual con relación a la entidad.

Se presenta ante los socios, como anexo al presente informe, los Estados Financieros, elaborados por la Señora Contadora de la empresa para su análisis, además que los

mismos con sus auxiliares se encuentran en los respectivos archivos de la empresa a disposición de los señores accionistas en caso de necesitar revisarlos.

Es todo lo que puedo informar en favor a la verdad.

Atentamente,



JOHANN PATRICIO DELGADO GARATE
GERENTE